



THOMSON REUTERS™



Colegio de Contadores Públicos
de México

Afiliado al
IMCP

Porque la **investigación**
enriquece la labor **fiscal**
de México y merece ser
reconocida;

Mayores informes

Teléfono 1105 1900 ext. 1621
rgomez@colegiocpmexico.org.mx

Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

Bosque de Tabachines
No. 44 Fracc. Bosques de las Lomas
C.P. 11700, Del. Miguel Hidalgo
México D.F., Tel: 1105 1900

te invitamos
a participar en el:



12° Premio de
**Investigación
Fiscal**

El Colegio **retribuye tu dedicación**
y el deseo de **aportar nuevos
conocimientos** a la profesión.

Ser **Socio**
prestigio que
fortalece



12° Premio de Investigación Fiscal

Colegio de Contadores Públicos de México



El Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. en cumplimiento con sus estatutos y apego a su misión de impulsar la investigación en favor de la profesión, convoca al décimo segundo **Premio de Investigación Fiscal**.

Objetivo

Fomentar y estimular la investigación en las áreas fiscales dentro del marco legal, la estructura y políticas del entorno mexicano e internacional.

Bases

La fecha límite para la presentación de los trabajos será el lunes 21 de septiembre de 2015. No habrá prórroga.

Lugar de entrega

Oficinas de la gerencia de capacitación y sedes alternas del Colegio.

Participantes

Podrán participar de manera individual o en equipo, de 4 integrantes como máximo, todos aquellos titulados o pasantes de las licenciaturas de:

- Contaduría Pública
- Comercio Internacional
- Derecho
- Finanzas
- Economía
- Otras carreras afines

Quedan excluidos de esta convocatoria empleados e integrantes de las comisiones técnicas, de trabajo y de desarrollo profesional, del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. y del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Temas

El trabajo deberá estar relacionado con temas fiscales dentro del ámbito legal mexicano incluyendo, en su caso, su interrelación con el ámbito fiscal internacional de actualidad.

Premios

Los mejores trabajos se harán acreedores a los siguientes premios:

- a) Primer lugar \$100 mil
Segundo lugar \$60 mil
Tercer lugar \$40 mil
- b) La publicación resumida del trabajo en la revista *Veritas*, órgano de difusión del Colegio, en la revista *Contaduría Pública* del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y en la prestigiada revista *Puntos Finos de Dofiscal* Thompson Reuters, así como otros medios a criterio del Colegio.
- c) Podrán participar con la exposición del trabajo dentro de uno de los eventos magnos programados por el Colegio.
- d) Cortesías para asistir a los eventos organizados por la Comisión de Investigación Fiscal del Colegio durante 2016.
- e) Colección de obras de Dofiscal Editores.

Requisitos y reglas para su presentación

- a) Los trabajos tendrán una extensión de 20 a 30 cuartillas, utilizando letra arial de 12 puntos a doble espacio en hoja tamaño carta.
- b) Se deberán entregar dos ejemplares impresos por una cara y un disco compacto (CD) o USB que contenga el archivo en formato Word para Windows.
- c) Serán firmados con seudónimo y entregados en un sobre cerrado. De no proporcionar el seudónimo el trabajo quedará descalificado. El seudónimo debe registrarse en la parte externa del sobre.
- d) Debe entregarse por separado el nombre o nombres de los autores con su currícula, domicilio particular, teléfono, correo electrónico, lugar y domicilio de trabajo. En caso de tratarse de varios autores, debe indicarse a quién se dirigirán las comunicaciones.
- e) Los trabajos deben ser inéditos y originales. No se aceptarán trabajos que hayan participado en eventos similares organizados por este Colegio o por otras instituciones públicas o privadas. No se consideran inéditos los trabajos que hayan sido publicados en cualquier medio, excepto las tesis de titulación preparadas a partir del segundo semestre de 2014 que reúnan los requisitos anteriores.
- f) Los participantes están de acuerdo en ceder en forma gratuita y exclusiva los derechos de los trabajos, tanto al Colegio de Contadores Públicos de México, como al Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Cualquier falta a las reglas establecidas será motivo de descalificación.

Criterios de evaluación

1. Tema novedoso y propositivo
2. Índice, guión lógico y ordenado, planteamiento y objetivo del trabajo
3. La introducción debe contener tema, antecedentes, problemática, conclusiones y recomendaciones
4. Fuentes bibliográficas y notas a pie de página
5. Sección bibliográfica debidamente presentada

Jurado

Todos los trabajos serán evaluados por un jurado calificador integrado por reconocidos miembros del Colegio y Socios de prestigiadas Firms vinculados con el área fiscal nacional e internacional. Su fallo será inapelable.

Premiación

Los resultados se darán a conocer en la ceremonia de premiación que se llevará a cabo durante el 13° Foro de Investigación Fiscal, a celebrarse los días 3, 4 y 5 de noviembre de 2015 en las instalaciones del Colegio de Contadores Públicos de México.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el comité organizador.

www.ccpm.org.mx